

Auto Elia



Via Comptonesa, 121
Alcalá de Henares
900 928 889
www.autoelia.es



PARA ESTAR INFORMADOS DE LO QUE PASA EN ALCALÁ

30.000 Impactos

NÚMERO 7. AÑO 2024

DEL 1 AL 15 DE ABRIL DE 2024 - Publicidad: 670 70 46 10

GRATUITO

POR DENTRO



La diputada de VOX en la Asamblea de Madrid, Rocio Monasterio, visitó el Centro de Acogida de migrantes de Alcalá de Henares



El Plan de Podas Municipal llega a los barrios de Alcalá



La Concejalía de Cultura apoya a los artistas emergentes de la ciudad



La IX edición de Alcalá Suenas ya tiene ganadores



La Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares celebró su 25º Aniversario con el espectáculo 'Éxitos de siempre'



La alcaldesa Judith Piquet presidió la recepción al Club Patín Alcalá Hockey por su victoria en la Copa de la Princesa



La medallista olímpica Adriana Cerezo firmó en el libro de honor de la ciudad de Alcalá



Alcalá de Henares celebró su Semana Santa declarada de Interés Turístico Nacional



ADIF se comprometió con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a retomar las obras de la estación central de tren antes del verano



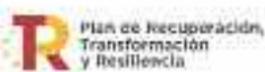
La explanada de la Ermita del Val acogerá la Tradicional Fiesta del Hornazo Alcaláino

Oficina de Rehabilitación



Dirección: calle Victoria, 10, 1ª planta
(Casa de los Lizana)
28802 Alcalá de Henares
Teléfono: 91 888 33 00 / 4356
Email: ofrehabilitacion@ayto-alcaladehenares.es

Más información:



ADIF se Comprometió Con El Ayuntamiento De Alcalá a Retomar Las Obras De La Estación Central De Tren Antes Del Verano

Ambas instituciones reconocen la necesidad de que se construya un acceso norte a la estación



La alcaldesa Judith Piquet mantuvo un encuentro con el presidente de Adif, Ángel Contreras, para tratar entre otros aspectos la activación de las obras de la estación central de tren. El presidente de la compañía trasladó a la alcaldesa que se retomarán las obras antes del comienzo del verano, una vez se completen los trámites del modificado.

Además, Piquet, que acudió acompañada por la concejala de Urbanismo Cristina Alcañiz, solicitó la construcción del acceso norte en la estación central, algo en lo que coincide Adif. **“Trabajaremos de manera conjunta para que eso sea una realidad en nuestra ciudad”**,

Judith Piquet, acudió acompañada por la concejala de Urbanismo Cristina Alcañiz, solicitó la construcción del acceso norte en la estación central, algo en lo que coincide Adif. “Trabajaremos de manera conjunta para que eso sea una realidad en nuestra ciudad”, manifestó la alcaldesa de Alcalá de Henares.

manifestó la alcaldesa de Alcalá de Henares. Por otra parte, también se solicitaron mejoras desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en la accesibilidad en la estación de tren de la Universidad de Alcalá.

Adif explicó que estos temas son competencia de Renfe y se ha comprometido a trasladar la información a la empresa ferroviaria y a dar traslado si así se considera al ayuntamiento. Por último, también se



trataron otros asuntos como la agilización en los trámites que se refieren a las pasarelas que cruzan las vías del tren. La alcaldesa valoró de manera positiva la reunión y destacó **“la absoluta colaboración de ambas administraciones para trabajar en beneficio de los alcalaínos”**.

EL ALBERO
RESTAURANTE
Desde 1985

Reservas 916 580 989 C/ Paquito Muñoz, 5
Paracuellos de Jarama
www.restaurante-elalbero.com



“Los Boguezones del Jarama”

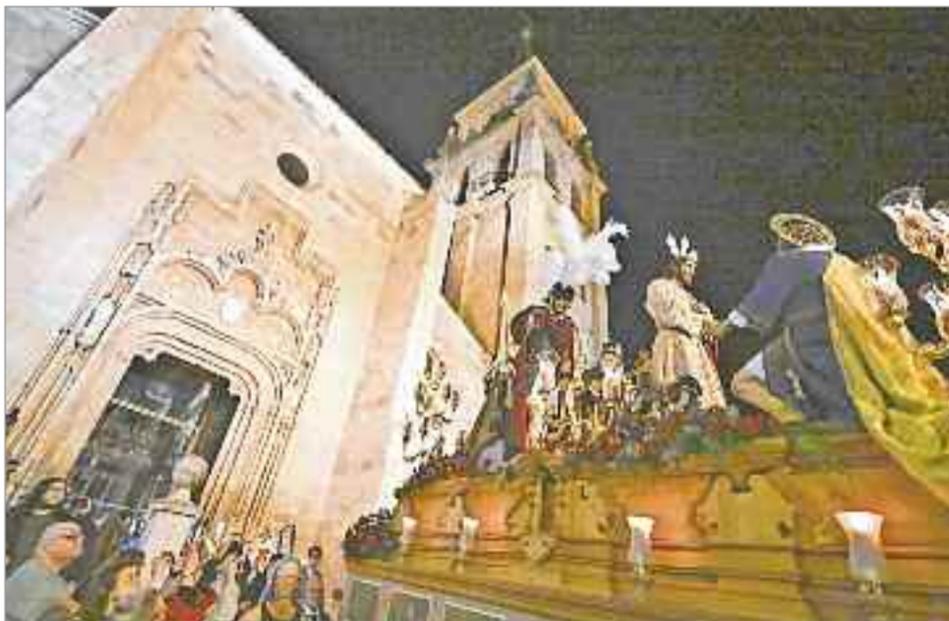
Alcalá de Henares Celebró Su Semana Santa Declarada de Interés Turístico Nacional

Tras varias semanas de prolegómenos con el telón de fondo de la Cuaresma, cuyo punto álgido fue la celebración del pregón a cargo del rapsoda José Luis Valverde del Álamo, acompañado por la banda de palio de Juventudes Musicales el pasado 9 de marzo, la ciudad se preparó para entrar en las fechas centrales de la Pasión, marcadas por los recorridos procesionales.

Comenzó la Semana Santa de Alcalá de Henares 2024 donde las diez cofradías penitenciales complutenses y el entorno monumental del centro histórico, Patrimonio de la Humanidad, contaron con todo el protagonismo en un acontecimiento declarado de Interés Turístico Nacional. Tras varias semanas de prolegómenos con el telón de fondo de la Cuaresma, cuyo punto álgido fue la celebración del pregón a cargo del rapsoda José Luis Valverde del Álamo, acompañado por la banda de palio de Juventudes Musicales el pasado 9 de marzo, la ciudad se preparó para entrar en las fechas centrales de la Pasión, marcadas por los recorridos procesionales. Así, este viernes 22, Viernes de Dolores, abrió el programa el tradicional Vía Crucis con Jesús Cautivo a cargo de la Cofradía del



Rodríguez Marín, calle Escuelas, plaza del Mercado, Cerrajeros, Carmen Calzado y final de nuevo en Santa Úrsula. A las 21 horas cerró el Viernes de Dolores la Hermandad Sacramental del Cristo de los Desamparados, María Santísima de las Angustias y el Señor de la Divina Misericordia en las Negaciones de San Pedro, con un recorrido procesional que contó con el acompañamiento de de la Agrupación Musical Santísimo Cristo de la Piedad de Miguelturra (Ciudad Real). La salida del paso tuvo lugar a las 21 horas de la Catedral Magistral y



Santísimo Cristo de la Agonía, María Santísima de los Dolores y San Juan, con acompañamiento musical de la agrupación La Soledad de Madrid. La salida fue a las 19 horas de la calle Santa Úrsula, con recorrido por la plaza



SEMANA SANTA



El Domingo de Ramos arrancó en Alcalá de Henares con el paso procesional de la Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén o la de la Borriquilla.

continuará por la plaza de los Santos Niños, calle Escritorios, Carmen Calzado, Escuelas, plaza del Mercado, Cerrajeros, plaza de Cervantes (por el lado del Corral de Comedias), calle Mayor, Cervantes, Santiago, Imagen, Mayor, Santos Niños y final en la Catedral.

Domingo de Ramos El Domingo de Ramos arrancó en Alcalá con el paso procesional de la Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén o la de la Borriquilla. Esta procesión fu organizada por la Junta de Cofradías y en esta ocasión el paso fue portado por la Cofradía del Santísimo Cristo de

la Agonía, María Santísima de los Dolores y San Juan, con acompañamiento de la Agrupación Musical Jesús de Medinaceli de Alcalá.

La alcaldesa Judith Piquet Flores, el teniente de alcalde Víctor Manuel Acosta y otros miembros de la Corporación quisieron acompañarles.

La salida se produjo a las 10:45 h. de la Catedral Magistral, con recorrido por la plaza de Santa Lucía, Santos Niños, calle San Juan, plaza de Palacio y entrada a la plaza de Armas del Palacio Arzobispal a las 11 horas, donde tuvo lugar la Bendición de las Palmas. A partir de las 11:30 h., se retomó la procesión con la salida del paso a la plaza del Palacio, calle Santiago, calle Cervantes, Mayor, Santos Niños, plaza de Santa Lucía y llegada a la Catedral a las 12:30 h. Por la tarde, la Hermandad de Jesús Despojado de sus Vestiduras, María Santísima de la Paz y Esperanza y San Juan Evangelista realizará su estación de penitencia con el acompañamiento musical de la Agrupación Nuestra Señora del Rosario de Crevillent (Alicante). La salida tuvo lugar a las 16 h. de la Catedral Magistral, con recorrido por la calle Tercia, Santa Catalina, Empecinado, Escritorios, Santa Úrsula, plaza Rodríguez Marín, calle Colegios, callejón de Santa María, plaza de Cervantes (lado del Casino), calle Pedro Gumiel, plaza de San Diego, calle Beatas, Nebrija, Tinte, Libreros, plaza de Cervantes (lado del Ayuntamiento), calle Escuelas, Carmen Calzado, Mayor, Imagen, Santiago, plaza de las Bernardas, plaza de Palacio, plaza del padre Lecanda, calle San Felipe, Santos Niños y final en la Catedral.



GASOLINERA AVIA



SURTIDORES DE AUTOPAGO (GASOLEO A, GASOLINA 95)

GASÓLEOS DAGANZO

PUENTE Y BOXES DE LAVADO - ASPIRADORAS

C/ Méjico, 17 - Polg. El Olivar - Alcalá de Henares Telf.: 91 884 25 15

avialcala@gasoleosdaganzo.es gilexplotacion@gasoleosdaganzo.com

Horario de Lunes a Viernes de 06:00h a 23:00h / Sábados, Domingos y Festivos de 07:00h a 23:00h



GASÓLEOS DAGANZO

DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS

JENARO GIL AGUEDA e HIJOS, S.L.



TELÉFONO DE PEDIDOS

91 884 13 72 - 91 884 12 62

!!! Su gasóleo de confianza !!!

Carretera de Alcalá - Torrelaguna, Km. 10 28814 DAGANZO - Fax 91 887 50 14 - jenaro_gil@telefonica.net

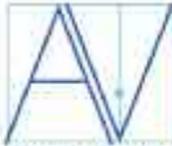
SEMANA SANTA



El Lunes Santo la protagonista fue, de nuevo, la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de los Desamparados y María Santísima de las Angustias, con una estación de penitencia sin más acompañamiento sonoro que el tañido de una campana. Salió a las 21 h. desde la Catedral Magistral, con recorrido por la calle Victoria, travesía de los Seises, calle Seises, Postigo, Arratia, Almazán, Ximénez de Rada, Cardenal Cisneros, plaza de los Santos Niños, calle San Juan, plaza de Palacio, plaza Padre

Lecanda, calle San Felipe Neri, Santos Niños y final en la Catedral. La alcaldesa Judith Piquet Flores el teniente de alcalde Víctor Manuel Acosta y otros miembros de la Corporación les acompañaron.





ARMARIOS AVENIDA
FABRICAMOS ARMARIOS Y VESTIDORES
CARPINTERÍA EN GENERAL

ARMARIOS EMPOTRADOS

- **Frentes de Armarios:**
 Abatibles - Correderas - Plegables
- **Interiores de Armarios**
- **Vestidores: En melaminas y barnizados**

- 20 años a su servicio. - Diseño enfocado al ahorro del espacio.
 - Precios de fábrica. - Presupuesto gratuito sin compromiso.

Ctra. Ajalvir a Torrejón, KM 0,500 (Junto a Gasolinera) Ajalvir
Telf.: 91 884 32 79 - Fax: 91 884 40 96
www.armariosavenida.com

El Plan De Podas Municipal Llega A Los Barrios De Alcalá



El objetivo de estas actuaciones de poda del arbolado se dirige a la conservación de los ejemplares arbóreos, garantizando la salud y el crecimiento adecuado de los mismos

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares se informó de que en estos días está concluyendo el "Plan de podas municipal" y que llegará a distintos barrios de la ciudad. El objetivo de estas actuaciones de poda del arbolado se dirige a la conservación de los ejemplares arbóreos, garantizando la salud y el crecimiento adecuado de los mismos, pero siempre teniendo en cuenta la seguridad de las personas y los bienes. Además, estos trabajos de conservación se realizan siguiendo las recomendaciones que marca la Unión Europea y los criterios de los técnicos de la Concejalía de Medio Ambiente, que diseñan una programación en función a las necesidades de cada uno de los ejemplares, atendiendo a la especie y sus características.

Los trabajos de poda ya concluyeron en un importante número de zonas de la ciudad, como el entorno de la calle Andrés Saborit, Ntra. Sra. de Belén, Gilitos, Eduardo Pascual y Cuellar, Fray Juan Gil, Plaza de Zadorra, Diego Ros y Medrano, Avda. Lope de Figueroa, Paseo de la Alameda, Gil de Andrade, Luis de Medina, Ronda Fiscal, Santiago o Giner de los Ríos, entre otras. Actualmente, se encuentran trabajando en el entorno de la calle Carlos II. Además, prosiguen los trabajos de mantenimiento del arbolado de la ciudad.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, explicó que, en concreto, en la calle Carlos II, en el barrio de Juan de Austria, "se han realizado tareas de poda y tala de ejemplares de olmo en el marco del programa de Plan de Poda, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. Los árboles son muy importantes, -subrayó el concejal- ya que nos dan sombra y frescor en verano, pero hay que cuidar el mantenimiento de esas ramas que se acercan a las ventanas de las viviendas o peligros para los peatones. Tras actuar en la calle Carlos II llegaremos a la Plaza de Segovia y a lugares como Nuestra Señora de Belén, camino del Juncal, río Cifuentes o río Manzanares; estamos trabajando en toda la ciudad para garantizar la seguridad de nuestros vecinos." El patrimonio arbóreo municipal consta de más de 60.000 ejemplares, sin contabilizar las masas arbóreas de los espacios naturales, como el entorno del río Henares o el Monte de Utilidad Pública nº 180 "Los Cerros", que continúa creciendo con nuevas plantaciones de enriquecimiento del bosque urbano de la ciudad, con el fin de dotar de mayor cobertura arbórea en espacios en los que los árboles puedan crecer con porte natural, y que en este año superará los 900 ejemplares.

Alcalá Se Sumó A La Conmemoración Del Día Internacional De Los Bosques Aportando Sus 60.000 Ejemplares En Viario y Zonas Verdes

En este 2024 se han incorporado al bosque urbano 1.700 ejemplares de 20 especies diferentes

la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 21 de marzo como el Día Internacional de los Bosques. Mediante esta celebración se rinde homenaje a la importancia de todos los tipos de bosques y se intenta generar conciencia al respecto.

El pasado año, Alcalá volvió a ser reconocida como ciudad arbolada del mundo, por su gestión de la infraestructura verde con la plantación de 2.000 ejemplares de árboles de tamaño 14 -16 cm de perímetro y otros 2.000 ejemplares de plantones de pequeño porte.

En este 2024 se han incorporado al bosque urbano 1.700 ejemplares de 20 especies diferentes, siendo destacable la creación de un bosque de encina (*Quercus ilex*) gracias una compensación de arbolado sujeta a la Ley 8/2005 de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid, en el Gran Parque de los Espartales que hoy es posible disfrutar. Cada vez que se conmemora el Día Internacional de los Bosques, se alienta a los países a adoptar iniciativas en el plano local, nacional e internacional para la organización de actividades relacionadas con los bosques y los árboles, como, por ejemplo, campañas de plantación de árboles. El lema para 2024 es "Bosques e innovación".

En este sentido, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares dedica gran parte de sus esfuerzos en la conservación del bosque urbano de la ciudad que, sin tener en cuenta los ejemplares en el soto del río Henares ni los del Monte de Utilidad Pública de Los Cerros, suma más de 60.000 ejemplares



Alcalá de Henares dedica gran parte de sus esfuerzos en la conservación del bosque urbano de la ciudad

en viario y en zonas verdes. Es importante recordar la importancia de los árboles dentro de los entornos urbanos ya que entre los beneficios que reportan encontramos: regulación del clima y reducción del efecto isla de calor, absorción de contaminantes del aire, fijación del carbono del aire en sus estructuras y en el suelo, mejora de la infiltración de agua, hábitat de animales (refugio y alimento), bienestar emocional, etc.

La Explanada de la Ermita del Val Acogerá la Tradicional Fiesta del Hornazo Alcaláino en la Tarde del 1 de Abril



Habrà degustaci3n popular de Hornazo Alcaláino y chocolate, aunque todos los asistentes estàn invitados a llevar merienda para compartir en una fiesta en la que no faltaràn juegos y m3sica

El 1 de abril, Lunes de Pascua, Alcalá de Henares volverá a acoger la fiesta del Hornazo Alcaláino, una vieja tradici3n recuperada en los últimos años, que tendrá como escenario la explanada de la Ermita del Val y que está abierta a la participaci3n de todos los alcaláinos que lo deseen.

La primera teniente de alcalde y presidenta del Distrito V, Isabel Ruiz Maldonada, acompañada por los concejales Antonio Saldaña, Pilar Cruz y Lola López, presentaron junto a Iván Plademunt esta jornada tan especial. La Junta Municipal del Distrito V, con la colaboraci3n de la Asociaci3n de Vecinos del Val, la Asociaci3n Cultural Hijos y Amigos de Alcalá y el Restaurante Imaginario Plademunt, organiza el evento, que se desarrollará el 1 de abril a partir de las 17 horas. La gastronomía será el centro de la

celebraci3n con la presencia del Hornazo, un bollo dulce típico de Semana Santa que tiene forma redondeada y lleva encima huevos cocidos sobre los que se coloca una tira de masa en forma de cruz. Habrá degustaci3n popular de Hornazo Alcaláino y chocolate, aunque todos los asistentes estàn invitados a llevar merienda para compartir en una fiesta en la que no faltaràn juegos y m3sica. Isabel Ruiz Maldonado aseguró que *“habrá pasatiempos tradicionales para los más pequeños y un completo acompañamiento de folclore. Así, por la explanada desfilarán el Grupo de Dulzainas del Centro de Castilla y León, el Coro y Rondalla del Henares, la Escuela de Baile de Belén Rodríguez, el Grupo Quintería de la Casa de Castilla-La Mancha y el Grupo de Dulzainas de Alcalá”*.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor Atendió en 2023 un 15% Más de Consultas que el Año Anterior

La concejala de Consumo, Esther de Andrés, recordó, con motivo del Día Mundial de los Derechos de los Consumidores, que desde su área *“se promueve la difusi3n de los derechos fundamentales que asisten a los consumidores exigiendo su protecci3n y respeto frente a los abusos de los mercados. Además, este año hemos realizado actividades para promover el consumo circular, un modelo que pretende incentivar un consumo más responsable, sostenible y eficaz”*. La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) durante 2023 atendió 17.258 consultas de forma presencial, telefónica y por correo electrónico, lo que supone un incremento de 15% respecto al año anterior, y se tramitaron 1.069 reclamaciones, según informa la Concejalía de Consumo. Los sectores que más consultas y reclamaciones recibieron a lo largo de 2023 fueron similares a años anteriores: grandes superficies, telefonía fija, móvil e internet, suministros (electricidad y gas), talleres de reparaci3n de automóviles. En cuanto a la Junta Arbitral de Consumo se recibieron 250 solicitudes de arbitraje, respecto a telecomunicaciones (telefonía fija, móvil e internet), suministro eléctrico, venta fuera de establecimiento comercial (por



Esther de Andrés, concejala de Consumo de Alcalá de Henares

correo, tv, internet), compra de automóvil nuevo y usado, ocio/espectáculos públicos (incremento de solicitudes de arbitraje, mayormente relativos a venta de entradas de conciertos) o mensajería. Se dictaron 15 laudos (22 solicitudes se resolvieron por mediaci3n positiva). Asimismo, a finales de año se comenzó una campaña de adhesi3n al Sistema Arbitral de Consumo dirigida a los comerciantes de Alcalá de Henares, visitando alrededor de 900

establecimientos de la ciudad. El Sistema Arbitral de Consumo es un procedimiento extrajudicial, voluntario, gratuito, sencillo y rápido de resoluci3n de conflictos, que ofrece beneficios tanto a los consumidores como a las empresas o profesionales. Respecto a la educaci3n en el consumo dirigida a escolares, se realizaron 216 talleres de consumo, impartidos en 19 centros docentes y asistieron 4.480 alumnos, como el que esta semana ha visitado la concejala Esther de Andrés en el colegio Doctora de Alcalá. Además, se efectuaron visitas de inspecci3n en los puestos instalados en el Recinto Ferial, Mercado Cervantino y Navidad. Finalmente, se realizaron inspecciones en establecimientos del municipio (tanto por campañas de inspecci3n programadas, como con motivo de reclamaciones recibidas en la OMIC), con objeto de comprobar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de consumo. La Oficina Municipal de Información al Consumidor está situada en C/. Santiago, nº. 3. El horario de atenci3n es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas y jueves alternos (primero y tercero de cada mes, de 16:00 a 18:00 horas, excepto de 15 de junio a 15 de septiembre). Teléfono 91 888 33 00 (ext. 6123) Mail: consumo@ayto-alcaladehenares.es.

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS
QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO INFANTIL,
PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL,
SECUNDARIA Y BACHILLERATO



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

PRESENTACIÓN

Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid: comunidad.madrid/url/admision-educacion

Dirigida al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

- Pueden incluir en la solicitud varios centros, por orden de preferencia.
- Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, se puede autorizar esa consulta en la solicitud; de esta manera no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y niñas que se incorporan al sistema educativo.
- Los que deseen acceder a centros sostenidos con fondos públicos que impartan Educación Secundaria Obligatoria, y a cualquiera de las modalidades de Bachillerato.
- Los que soliciten plaza escolar en las Secciones Lingüísticas en lengua francesa o alemana en Institutos de Educación Secundaria a excepción de los que procedan de colegios públicos con adscripción única y que estén autorizados para impartir el programa de lengua francesa o lengua alemana, respectivamente.
- El alumnado que desee solicitar un centro de Educación Primaria o de Educación Secundaria diferente a aquel que les corresponda por adscripción única.
- El alumnado que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple, y que tengan que cambiar de centro para el curso 2024/2025
- El alumnado que desee cambiar de centro.
- Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

CALENDARIO

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

23 DE ABRIL DE 2024

Se hacen públicos a través de la Secretaría Virtual los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.

24, 25 y 26 DE ABRIL DE 2024

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes.

7 DE MAYO DE 2024

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes.

8, 9 y 10 DE MAYO DE 2024

Plazo de reclamaciones a través de la secretaria virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de las solicitudes baremadas.

20 DE MAYO DE 2024

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas

31 DE MAYO DE 2024.

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

4, 5 y 6 DE JUNIO

Plazo voluntario para realizar solicitud complementaria ante el SAE: Exclusivamente para alumnos que han participado en el proceso de admisión y, tras su resolución, carecen de plaza escolar.

MATRICULACIÓN

DEL 13 AL 28 DE JUNIO DE 2024.

Plazo de matriculación en los centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

DEL 13 DE JUNIO AL 5 DE JULIO DE 2024

Plazo general de matriculación en los centros de Educación Secundaria.

MÁS INFORMACIÓN

Secretaría Virtual: raices.madrid.org/secretariavirtual/

Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

CURSO 2024/2025

PROCESO DE ADMISIÓN

ESCUELAS INFANTILES Y CASAS DE NIÑOS PÚBLICAS



PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: DEL 3 AL 16 DE ABRIL DE 2024

○ Con carácter general, de forma telemática, a través de la página web de la Comunidad de Madrid comunidad.madrid/url/admision-educacion dirigidas al primer centro incluido en la solicitud. En aquellos casos que no sea posible por vía telemática, se presentará en el centro elegido en primera opción.

○ Pueden participar en este proceso los residentes en la Comunidad de Madrid que deseen acceder, por primera vez, a centros educativos sostenidos con fondos públicos de primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los que quieran cambiar de centro.

○ Se deberá presentar una solicitud para Escuelas Infantiles y otra para Casas de Niños, si desean optar a plaza en ambos tipos de centro.

○ Se recuerda a las familias que, para justificar el domicilio, hay que autorizar esa consulta en la solicitud, y no es necesario adjuntar volante de empadronamiento.

Plazo de presentación de solicitudes

Del 3 al 16 de abril de 2024

Publicación listas provisionales admitidos

y excluidos: **14 de mayo de 2024**

Plazo de reclamaciones: **16,17 y 20 de mayo de 2024**

Publicación de las listas definitivas: **4 de junio de 2024**

Matriculación: **del 13 al 28 de junio de 2024**

ESCUELAS INFANTILES

ARCO IRIS ☎ 91 881 14 81

CARRUSEL ☎ 91 881 83 87

GALATEA ☎ 91 880 85 70

LA COMETA ☎ 91 883 23 56

LA FLAUTA MÁGICA ☎ 91 802 05 95

LOS CUENTOS ☎ 91 883 27 70

LOS MOLINOS ☎ 91 883 11 21

ESCUELAS INFANTILES CON CASA DE NIÑOS

DON MELITÓN ☎ 91 878 67 57

PUERTA DE MADRID ☎ 91 881 41 28

CASAS DE NIÑOS

EL TUCÁN ☎ 91 882 74 63

GARABATOS ☎ 91 880 22 43

CENTROS EDUCATIVOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (0- 3 AÑOS)

ALICIA DE LARROCHA ☎ 91 889 90 76

DOCTORA DE ALCALÁ ☎ 91 888 37 64

ESPARTALES ☎ 91 883 26 51

ANTONIO MACHADO ☎ 91 881 55 57

CIUDAD DEL AIRE ☎ 91 888 03 53

MÁS INFORMACIÓN:

Todas las Escuelas Infantiles y Casas de Niños
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30
www.ayto-alcaladehenares.es



A **ALCALÁ DE HENARES**
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Educación

El colegio Dulcinea Contará con un Nuevo Mural Hecho por los Alumnos Dentro de la Iniciativa 'Deja tu Huella en el Cole'



Las concejales de Educación, Lola López, y de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, visitaron el colegio Dulcinea de Alcalá de Henares, donde se está pintando un mural dentro de la iniciativa 'Deja tu huella en el cole'. Las concejales visitaron el centro junto a la directora, la jefa de estudios, profesores y alumnos de Sexto de Primaria que participan en esta actividad, de la mano del artista 'Dulze Toño'. Debido a que el objetivo que tienen en el curso está relacionado con el cuidado del agua y del entorno, han elegido motivos que cumplen con objetivos de desarrollo sostenible. También se representarán los términos 'Empatía, Tolerancia, Respeto'. La concejala Esther de Andrés indicó que *"buscamos que desde los alumnos hasta el AMPA pasado por el profesorado se impliquen en esta iniciativa quedará representada en su colegio"*. La iniciativa, que ya se puso en marcha en otros colegios de la ciudad, continuará en las próximas semanas en el Hemingway y en el Antonio de Nebrija.



'Deja tu Huella en el Cole' Pasó También por el 'CEIP Ernest Hemingway' con la Participación de los Alumnos y Bajo la Dirección del Artista 'Dulze Toño'.



Otra gran experiencia para los participantes, que contaron con la visita de las concejales de Participación Ciudadana, Esther de Andrés, y de Educación, Lola López, así como de miembros de la dirección del centro.



ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN

Rioja

TRANSPORTES - DISTRIBUCION

MERCANCIAS PELIGROSAS



Nacional e Internacional

Ant. Ctra. Nal. II. Km. 29 - Pol. Ind. JUMAPI - Camino de las Callejuelas, 3 - Alcalá de Henares

Teléf. 91 882 56 80 - guillermo@t-rioja.com - www.t-rioja.com

Gran Exposición de Arte Infantil del Colegio Lope de Vega, Donde los Alumnos Mostraron el Trabajo del Proyecto de arte que Desarrollaron el Último Trimestre



El concejal de Cultura Santiago Alonso inauguró la muestra que acogió el centro educativo Colegio Lope de Vega.

La Concejalía de Cultura Apoya a los Artistas Emergentes de la Ciudad



En el apoyo que desde la Concejalía de Cultura se está llevando a cabo con los artistas emergentes de Alcalá de Henares, el concejal Santiago Alonso estuvo presente en la Feria de Cultura Alternativa: 'ALTERNO MARKET'. Un gran evento lleno de actividades donde se reuniendo más de 50 puestos de artistas pertenecientes a diferentes ámbitos creativos, y que supuso un espacio de apoyo, difusión y disfrute de la cultura alternativa en Alcalá.

Un nuevo mural decora "La Juve"



La concejala de Juventud, Pilar Cruz, acudió a 'La JUVE' a agradecer a los integrantes de la 'Delegación de Alumnos de la Escuela de Arquitectura' de la Universidad de Alcalá, su participación en la nueva pintura que decora uno de los muros del espacio de los jóvenes en la ciudad.



Un gran evento lleno de actividades donde se reuniendo más de 50 puestos de artistas pertenecientes a diferentes ámbitos creativos, y que supuso un espacio de apoyo, difusión y disfrute de la cultura alternativa en Alcalá.



ENCUENTRO DE BANDAS

Ciudad de Alcalá 2024

BANDA SINFÓNICA COMPLUTENSE

(Alcalá de Henares)

Director: Carlos Ramos Regidor

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE COCA

(Segovia)

Director: Asier Doval Sanmartín

DOMINGO 14 DE ABRIL, 18:30 H

Auditorio Municipal Paco de Lucía

Ntra. Sra. del Pilar s/n

Precio: 4 €. Venta exclusiva de entradas en la Taquilla del Teatro Salón Cervantes y en www.culturalcala.es (no se podrán adquirir las entradas en el Auditorio)

A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

El PP de Alcalá Solicitó que el Gobierno de Pedro Sánchez Elabore un Plan de Seguridad Para los Inmigrantes del Centro de Acogida

El Partido Popular de Alcalá de Henares presentó en el pleno de este mes de marzo una petición al Gobierno de España para que elabore un Plan de Seguridad para los inmigrantes del centro de acogida a la mayor brevedad posible.



La creación en Alcalá de un centro de acogida de inmigrantes (CAED), en el acuartelamiento Primo de Rivera, y la posterior llegada a nuestra ciudad de casi 3.000 inmigrantes es una situación nueva e inesperada que comporta riesgos y problemas tanto para la seguridad como para la convivencia, también para los vecinos de Alcalá e incluso entre los propios inmigrantes. La portavoz adjunta del PP, Orlena de Miguel indicó que **“estos riesgos y problemas potenciales preocupan, sobre todo, a los vecinos de la zona más cercana a este centro”**. Por otro lado, los inmigrantes atendidos en CAED se encuentran en una situación precaria, y sufren una total incertidumbre respecto a su futuro. Más allá de su alojamiento y manutención temporal en el centro, no existe un plan para ellos por parte de la autoridad competente; el gobierno de España. En la última reunión de la Junta de Seguridad celebrada en Alcalá de Henares, la Subdelegada de Gobierno en Madrid informó a este equipo



de gobierno de que renunciaban a presentar un ‘Plan de Seguridad e Integración’, cuestión a la que se había comprometido personalmente en la anterior Junta de Seguridad. El argumento esgrimido por la representante del gobierno de la nación fue que, después del 12 de enero, no se habían vuelto a producir incidentes graves en el exterior del centro y que, bajo su punto de vista, no había problemas de convivencia

Los inmigrantes atendidos en CAED se encuentran en una situación precaria, y sufren una total incertidumbre respecto a su futuro. Más allá de su alojamiento y manutención temporal en el centro, no existe un plan para ellos por parte de la autoridad competente; el gobierno de España.

con el entorno ni dentro del centro, a pesar de haberse registrado ya varios incidentes de importancia en su interior, el último de ellos tuvo lugar el pasado 4 de febrero. **“Considerando que un plan estratégico como el de Seguridad que solicitamos al gobierno de España se crea para prevenir incidentes y que sirve como herramienta para gestionar los problemas que puedan surgir, es evidente que la necesidad de este plan sigue siendo una urgente realidad”**, indicó De Miguel.



Orlena de Miguel, portavoz adjunta del PP

La concejala recordó que según recoge el artículo 149.1.2 de la Constitución Española, el Estado tiene la competencia exclusiva sobre nacionalidad, inmigración, emigración, extranjería y derecho de asilo. Por tanto, corresponde al Gobierno de España dar respuesta, no sólo a la recepción de las personas llegadas a nuestro país, sino planificar los recursos necesarios para su atención y gestionar problemas asociados.



El argumento esgrimido por la representante del gobierno de la nación fue que, después del 12 de enero, no se habían vuelto a producir incidentes graves en el exterior del centro y que, bajo su punto de vista, no había problemas de convivencia con el entorno ni dentro del centro, a pesar de haberse registrado ya varios incidentes de importancia en su interior, el último de ellos tuvo lugar el pasado 4 de febrero.

El PSOE Llevó una Moción al Plano para Oponerse al Nuevo "Tarifazo" de VOX-PP: Aumentan Hasta en un 50% el Coste de Estacionamiento en Zona Azul y Duplican las Plazas de Estacionamiento de Pago



Los socialistas complutenses denunciaron públicamente las intenciones del actual equipo de Gobierno VOX-PP de imponer un nuevo tarifazo que en esta ocasión afecta a la movilidad de Alcalá tras aprobar los pliegos para el servicio de estacionamiento limitado y controlado en vía pública (Zona Azul), los cuales recogen una subida de las tarifas de este servicio de entre un 32% y un 50%, con un recargo adicional para coches con etiquetas A y B.

MOCIÓN A PLENO Desde el Grupo Socialista señalaron que *"este nuevo tarifazo para la nueva zona azul obligará a los vecinos a pagar hasta 11,40 euros por estacionar 6 horas su vehículo"*, lo que implica que *"a partir de ahora aparcar en la calle será más caro que hacerlo en los aparcamientos públicos gestionados por la empresa Interparking"*, que tienen una tarifa de 8,95 euros para 24 horas, e incluso menor con el uso de su APP, con un coste de 7,95 euros. Ante esta situación, los socialistas anunciaron que llevarán al Pleno Municipal del mes de marzo una moción *"para mostrar nuestro rechazo"* a las intenciones del Gobierno VOX-PP de aplicar un nuevo *"tarifazo"* a las vecinas y vecinos de la ciudad, proponiendo en su moción *"retirar y dejar sin efecto el expediente de contratación"* sobre este servicio, a la vez que instarán al equipo de Gobierno a *"crear una Comisión de Trabajo, conformada por grupos políticos con representación municipal, Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos de Alcalá de Henares (FCVAH) y representantes de asociaciones de comerciantes y de galerías comerciales de la ciudad, con el objetivo de acordar las condiciones que debe tener el servicio del estacionamiento limitado y controlado en la vía pública, así como la gestión de las zonas de carga y descarga"*.

DUPPLICAN LAS PLAZAS DE PAGO Desde el Grupo Socialista recuerdan que el expediente, aprobado en la Junta de Gobierno Extraordinaria del 15 de febrero, recogió esta concesión *"por un plazo de seis años, con un máximo de dos prorrogas anuales, y duplicando las plazas de pago existentes, ya que el contrato se inicia con 413 plazas de estacionamiento regulado, pero incluye la implantación y puesta en funcionamiento de más del doble de plazas, hasta llegar a 887 plazas reguladas, de forma que se incluyen todas las calles de la zona centro. Hablamos -añadieron- de una medida que afecta a dos legislaturas, algo que nos retrotrae a los macrocontratos de la etapa de Bartolomé González y que aun hoy sufrimos, con contratos de 50 años, como el de la plaza de toros, o de 25 años, como el del servicio de agua y servicio de limpieza y que por tanto exceden de las competencias del actual equipo de gobierno de VOX-PP ya que este contrato se prolongaría también en la próxima legislatura 2027-2031"*.

Los socialistas señalaron además que *"para las plazas de estacionamientos disuasorios las tarifas a aplicar serán un 25% de las estipuladas para las plazas de aparcamiento regulado convencional"*, por lo que se preguntaron *"si el actual aparcamiento disuasorio frente a la Fabrica Gal o en el entorno del vivero-Roca o en el antiguo Recinto Ferial pasarán a ser de pago"*. Desde el Grupo Socialista denunciaron que con estas medidas el Gobierno VOX-PP decide *"que todo el Casco Histórico sea zona azul, con pequeñas zonas delimitadas para el aparcamiento de vecinos del centro, que, además, verán como los de una zona no podrán aparcar en otra con tarjeta de residente lo que limitará mucho sus posibilidades de aparcar"*. Por último, los socialistas señalaron que *"todo esto supone que el resto de ciudadanos que no son del centro tendrán que pagar por estacionar sus vehículos cuando se acercan a disfrutar del Casco Histórico, no pudiendo aparcar además más de 6 horas seguidas en un mismo sitio, un despropósito en esta carrera de la actual alcaldesa, Judith Piquet, que llegó prometiendo la bajada y eliminación de impuestos y en estos meses ha hecho todo lo contrario, creando un tarifazo para la recogida de residuos e impuesto este nuevo tarifazo para el estacionamiento en el centro de la ciudad"*.

El Equipo de Gobierno VOX-PP Rechazó la Propuesta del PSOE Para Solicitar la Continuidad de los Dinamizadores de Distrito

Los socialistas vieron como su moción fue rechazada en el Pleno Extraordinario solicitado por concejales socialistas con el apoyo de Más Madrid Alcalá.

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares vivió una Sesión Extraordinaria celebrada a petición de concejales del Grupo Socialista, con el apoyo de Más Madrid Alcalá, para abordar un único punto relativo a la situación del Servicio de Dinamización, después de que el equipo de Gobierno de VOX-PP anunciara su intención de acabar con él.

Desde el Grupo Socialista su Portavoz, Javier Rodríguez Palacios



puso en valor el trabajo y la implicación de los integrantes del *"servicio de dinamización, dando soporte durante años a nuestro Ayuntamiento y fortaleciendo el desarrollo y la participación del tejido asociativo de nuestra ciudad"*.

Rodríguez Palacios lamentó la actitud del equipo de Gobierno, tratando de *"torpedear la participación y la voz de nuestros vecinos y entidades e imponiendo decisiones sin diálogo alguno, algo que, por otra parte, es preocupante a la vez que habitual tras entrada del nuevo Gobierno de VOX-PP"*.

El Portavoz socialista denunció que esta medida *"es un ataque más al tejido asociativo de nuestra ciudad para intentar mermar la participación ciudadana y todas las herramientas que facilitan su desarrollo, como es en este caso el Servicio de Dinamización"*.

Apoyo a los trabajadores desde entidades y asociaciones. Los socialistas trasladaron además su apoyo *"a las asociaciones y entidades que han mostrado públicamente estas últimas semanas su respaldo al servicio de dinamización"* con un manifiesto en el que expresaron su inquietud ante la eliminación del servicio y, por supuesto, su apoyo a su continuidad.

"La eliminación de este servicio supone un punto de inflexión, con el despido, además de cinco personas a las que públicamente han difamado poniendo en duda su profesionalidad", señaló Rodríguez Palacios durante su intervención, a la vez que trasladó la preocupación de los socialistas ante *"los continuos ataques del equipo de VOX y PP a la participación ciudadana en su estrategia silenciar a nuestros vecinos y al tejido asociativo"*.

El Gobierno VOX-PP Votó en Contra de Solicitar a la CAM una Rectificación en la Contrata que Permite Renovar a la Empresa que Servía Comida Podrida en la Francisco de Vitoria

El equipo de Gobierno rechazó todas y cada una de las cuatro mociones presentadas por el Grupo Socialista



Los socialistas complutenses vieron, una vez más, como en la sesión plenaria fueron rechazadas todas y cada una de sus mociones, entre ellas la que abordaba la contratación del servicio de alimentación de la Residencia Francisco de Vitoria. En este punto, la edil Blanca Ibarra comenzó su intervención trasladando el apoyo y el reconocimiento de los socialistas tanto a los profesionales de la Francisco de Vitoria como a los familiares de sus residentes, presentes en el Pleno y que mostraron su apoyo a la moción defendida por los socialistas. Ibarra recordó en el Pleno **“los graves problemas denunciados el año pasado por los propios usuarios y sus familias en relación al suministro de agua y el servicio de alimentación, sin olvidar las precarias condiciones que viven cada día su personal”**. La edil denunció que la propuesta del Gobierno Regional **“de renovar el contrato de alimentación con una empresa previamente asociada con comida en mal estado debido a los graves fallos en el pliego de condiciones, supone una vergüenza y un insulto a nuestros mayores y a sus familiares, hoy presentes en el Pleno”**. Los socialistas solicitaron en su moción exigir al Gobierno Regional **“una rectificación inmediata de los graves errores existentes en el nuevo pliego de condiciones del contrato de alimentación y que perjudica a los residentes de la Francisco de Vitoria”**, algo a lo que se opuso el Gobierno municipal de VOX-PP que mostraron su apoyo la gestión del Gobierno Regional y la continuidad de la actual contrata. **“Es lamentable la actitud del equipo de Gobierno municipal de VOX y PP -añadió Ibarra- con discursos vacíos para tapar sus errores y las negligencias del Gobierno de la Comunidad de Madrid en este proceso de renovación del servicio de alimentación para la Residencia Francisco de Vitoria. El voto negativo del equipo de Gobierno les retrata y les deja en evidencia ante nuestros vecinos”**.

MOCIÓN CONTRA EL TARIFAZO DE LA ZONA AZUL Desde el Grupo Socialista también se abordó el **“nuevo tarifazo para la nueva zona azul”** preparado por el equipo de Gobierno y ante el que los socialistas defendieron una moción para solicitar **“retirar y dejar sin efecto el expediente de contratación”** que implica, además, la duplicación de plazas de pago reguladas en el Casco Histórico. En su intervención, el edil Alberto Blázquez señaló que **“con esta medida VOX y PP, además, hipotecan las actuaciones del próximo equipo de Gobierno, ya que adjudica esta contrata por ocho años, algo que puede ser legal pero no legítimo”**. El concejal socialista denunció además las intenciones del equipo de Gobierno de cobrar a los vecinos por estacionar en los aparcamientos disuasorios que ahora mismo son gratuitos **“para hacer caja a costa del bolsillo de nuestros vecinos y favorecer la cuenta bancaria de una empresa privada”**. Blázquez mostró además la oposición de los socialistas a **“un tasazo en toda regla”**, así como a las formas empleadas por el equipo de Gobierno VOX-PP, **“imponiendo todo sin diálogo alguno. Por todo ello -añadió- defendemos la puesta en marcha de una Comisión de trabajo conjuntamente con vecinos y comerciantes para analizar y consensuar entre todos las decisiones en este sentido”**.

VII CERTAMEN DE TEATRO JUVENIL OFM En la tercera de sus mociones, los socialistas trasladaron su preocupación ante **“el ataque sistemático del actual equipo de Gobierno de VOX-PP al tejido asociativo de la ciudad”**, algo que se agravó en las últimas semanas



El concejal socialista, Alberto Blázquez, en un momento de su intervención durante el Pleno

con sus **“prácticas opacas”**, cerrando espacios referentes como LA JUVE y con su ataque a las asociaciones y la participación ciudadana. El edil socialista Alberto González comenzó su intervención destacando **“gran trabajo desarrollado durante los últimos 25 años por el Programa Otra Forma de Moverte”**, cuya programación se ha visto mermada y algunas de sus actividades censuradas.

Ante esta situación, González defendió el apoyo del Pleno para garantizar **“la celebración del VII Certamen de teatro Juvenil OFM a través del programa Otra Forma de Moverte de la Concejalía de Familia, Infancia y Juventud”**. En este punto, el edil lamentó la actitud de un equipo de Gobierno **“incapaz de dialogar y debatir”**, votando en contra de forma sistemáticas a las propuestas y mociones socialista y centrados **“en mermar y eliminar servicios”**, a la vez que exigió **“respeto al Programa Otra Forma de Moverte y a sus profesionales, que desarrollan un trabajo impecable”**.

NO HABRÁ COMISIÓN PARA ERRADICAR EL ODIO, EL RACISMO Y LA LGTBIFOBIA EN EL DEPORTE Desde las filas socialistas también vieron como era rechazada su moción relativa a la lucha contra la violencia en el deporte. En este punto el edil Alberto Blázquez destacó **“la necesidad de condenar y perseguir cualquier tipo de acto violento, destacando la importancia de preservar la no violencia en el ámbito deportivo”**.

Para ello, el concejal socialista defendió la necesidad de **“reforzar el trabajo conjunto entre Ayuntamiento, vecinos y clubes deportivos con el objetivo de sensibilizar y proporcionar herramientas para trabajar conjuntamente para la erradicación de comportamientos de odio, racismo o LGTBifobia”**.

Blázquez recordó que **“lamentablemente, vemos como el deporte es empleado en ocasiones por grupos ultras, con episodios lamentables de incitación al odio en diversos ámbitos, también en nuestra ciudad. Por tanto -añadió- creemos que es fundamental poner en marcha esta comisión para dar alternativas y herramientas a los clubes y trabajar de forma conjunta contra estas actitudes y comportamientos que deben ser perseguidos y erradicados”**.

La moción fue rechazada por VOX y PP algo que **“corrobora la estrategia de este equipo de Gobierno de intentar acabar con la participación ciudadana en Alcalá”**.

El Gobierno de la Nación pone en riesgo la ciudadanía de la ciudad de Alcalá tras conocer los últimos hechos relacionados con los inmigrantes ilegales de Canarias.

El Grupo Municipal VOX Continúa Exigiendo que Saquen de Alcalá de Henares a los Inmigrantes Ilegales de Canarias

La diputada de VOX en la Asamblea de Madrid, Rocío Monasterio, visitó el Centro de Acogida de migrantes de Alcalá de Henares



Tras la ubicación de 1.300 inmigrantes ilegales a la ciudad de Alcalá por parte de el Gobierno en Alcalá de Henares, y tras los últimos acontecimientos en nuestra ciudad, VOX Alcalá se mantiene firme en su postura de exigir al Gobierno de la nación que se lleven a los inmigrantes ilegales de nuestra ciudad. Ante las noticias publicadas en la prensa local acerca de los últimos hechos relacionados con los inmigrantes ilegales, el grupo municipal de VOX Alcalá de Henares, desea manifestar su enorme preocupación por estas fronteras de plastilina que han permitido esta situación que generan tanta inseguridad y miedo entre los vecinos de Alcalá de Henares. En relación a esta llegada, que fue ejecutada sin previo aviso, y que pone en serio riesgo la convivencia en nuestro municipio, VOX Alcalá se mantiene firme y reitera que es "intolerable"



tal y como sentencia su portavoz Víctor Acosta. Asimismo, **"queremos reiterar nuestro frontal rechazo a la llegada masiva de inmigración que el Gobierno de Pedro Sánchez nos ha traído a Alcalá y los problemas que esto nos está trayendo, no podemos permitir que nuestros vecinos anden con miedo a que haya reyertas, abusos o robos en nuestras calles"**, sentenció el portavoz del grupo municipal, Víctor Acosta. Desde VOX Alcalá, exigimos al gobierno de la nación, que aplique la Ley y devuelva a todas estas personas a sus países de origen.

El Grupo Municipal VOX Apuesta por una Mejora en la Regularización de la Zona Azul de Alcalá de Henares

VOX Alcalá de Henares impulsa la renovación de la gestión de la zona azul de la ciudad, mejorando los parquímetros, ampliando el tiempo límite por ticket e incluyendo vigilancia de las zonas de carga y descarga de todo el municipio.



El grupo municipal VOX en Alcalá de Henares, apostó por la mejora de la regularización de la zona azul de Alcalá de Henares. La zona azul se amplió en su diámetro para de esta manera abarcar toda la Zona de Bajas Emisiones. Esto beneficia al pequeño comercio, para que de esta manera, los clientes puedan acceder y disfrutar fácilmente de la zona centro. Además, gracias a esta renovación, se apostó por modernizar los parquímetros que llevaban dieciséis años sin contar con ninguna mejora y ahora podrán aceptar pagos con tarjeta. Adicionalmente y sin coste para el Ayuntamiento, se incluye el mantenimiento y vigilancia en zona de carga y descarga en toda la ciudad. Por otro lado, **"el incremento de las tarifas, se deben a la actualización conforme al IPC acumulado durante estos últimos dieciséis años que han estado sin modificarse"**, aseguró el Portavoz del Grupo Municipal, Víctor Acosta.



Víctor Acosta, Portavoz del Grupo Municipal VOX en Alcalá de Henares

CLAUSURA DE LA MADCUP BASKET ÉLITE



La alcaldesa Judith Piquet estuvo presente en la clausura de la Madcop Basket Élite, que proclamó al Real Madrid C.F. como gran campeón tras vencer al FC Barcelona en la gran final.



Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares quisieron dar la enhorabuena a todos los equipos participantes, a la organización MadCup y Alcalá es

Deporte, que permitieron que los aficionados de Alcalá de Henares disfrutaran de un brillante torneo de baloncesto con un final espectacular.



La Alcaldesa Judith Piquet Presidió la Recepción al Club Patín



La alcaldesa Judith Piquet presidió la recepción en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá al Club Patín Alcalá Hockey en reconocimiento a su brillante éxito con la conquista de la Copa de la Princesa, el primer título nacional de la historia del club. Al acto también asistieron la primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, el segundo teniente de alcalde y presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Manuel Acosta, la concejala de Deportes, Lola López, y otros miembros de la Corporación. El Club Patín Alcalá Hockey, que cuenta con cerca de 150 deportistas con equipos en distintas categorías y escuelas repartidas por distintos colegios, se impuso en la Copa de la Princesa disputada en Mieres tras vencer en semifinales al anfitrión CP Lena y en la final al Raxoi HC en la tanda de penaltis. Tras las palabras de

Patín Alcalá Hockey por su Victoria en la Copa de la Princesa



Javier Pérez, presidente del Club Patín Alcalá Hockey, y Nerea Blanco, capitana del equipo, la alcaldesa tomó la palabra para dar la enhorabuena al equipo alcalaíno. *“Este título nacional es un premio más que merecido para la labor de un club como el vuestro que lleva cerca de medio siglo de andadura en nuestra ciudad, defendiendo y promocionando un deporte que pudiera parecer minoritario, pero no lo es, y con jugadores y aficionados muy comprometidos y apasionados”.* Piquet también recalcó que *“este triunfo es todo un espaldarazo para vosotras, que estáis completando una temporada extraordinaria, con pleno de victorias, con el ascenso a la máxima categoría nacional al alcance de la mano y con esta magnífica Copa de la Princesa como broche”.*



La Medallista Olímpica Adriana Cerezo Firmó en el Libro



La alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, recibió en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a la taekwondista alcalaína y medallista olímpica, Adriana Cerezo, que disputará este año en París sus segundos Juegos Olímpicos. La deportista firmó en el Libro de Honor de la Ciudad. La alcaldesa le deseó suerte en la próxima cita olímpica y manifestó sentirse *“muy orgullosa de contar en la ciudad con una deportista como Adriana, una excelente embajadora de Alcalá. Para toda la ciudad es un honor contar con un ejemplo tan valioso de deportividad y valores”*. También estuvieron presentes el teniente de alcalde Victor Manuel Acosta, y la concejala de Deportes, Lola López, y los padres de la deportista. Adriana Cerezo Iglesias nació en Alcalá de Henares el 24 de noviembre de 2003. Tiene, por tanto, 20 años. Es la gran estrella femenina del taekwondo español y una de las mejores taekwondistas del mundo. Con 17 años hizo historia en los Juegos

La deportista firmó en el Libro de Honor de la Ciudad.

La alcaldesa le deseó suerte en la próxima cita olímpica y manifestó sentirse “muy orgullosa de contar en la ciudad con una deportista como Adriana, una excelente embajadora de Alcalá. Para toda la ciudad es un honor contar con un ejemplo tan valioso de deportividad y valores”.

Olímpicos de Tokio 2020 para el deporte español, obteniendo una medalla de plata en la categoría de menos de 49 kilos.

de Honor de la Ciudad de Alcalá



La deportista Adriana Cerezo Iglesias nació en Alcalá de Henares el 24 de noviembre de 2003. Tiene, por tanto, 20 años. Es la gran estrella femenina del taekwondo español y una de las mejores taekwondistas del mundo.



Alcalá Celebró el Día del Atletismo Popular



La alcaldesa, Judith Piquet, los concejales del Equipo de Gobierno Víctor Acosta, Lola López y Vicente Pérez, así como otros miembros de la corporación municipal, estuvieron presentes en una gran mañana de domingo en Alcalá de Henares con el 'Día del Atletismo Popular' y una altísima participación en la



con una Altísima Participación de Corredores



'Media Maratón' y la 'Legua Popular'. Desde el Ayuntamiento quisieron agradecer a todos los presentes y en especial al gran trabajo de Alcalá es Deporte, Policía Local de Alcalá de Henares, Protección Civil, Club de Atletismo Ajalkala, RunForYou, Colegio Escuelas Pías y resto de colaboradores.





Curso en la Asociación Complutense de Belenistas

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares Antonio Saldaña y la concejal de Familia, Infancia y Juventud Pilar Cruz visitaron a la Asociación Complutense de Belenistas donde finalizó un interesante curso en el que participaron 30 personas.



La IX Edición de Alcalá Suená Ya Tiene Ganadores



Cacao Munch



Las Sexpeares



Anís Guateque



Celia Becks



Musgö



Dr. Sapo



Carlitos Chacal Trío

Del 7 al 9 de junio de 2024, Alcalá de Henares va a llenar el centro histórico de música en la IX edición de Alcalá Suená, un festival gratuito organizado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en colaboración con la asociación Alcalá es Música. Siguiendo la filosofía de este festival, más de 60 artistas elegidos por concurso componen un cartel que ofrece música de todos los estilos para todos los gustos.

Tras valorar las 522 propuestas presentadas, el jurado ha elegido a los artistas que participarán en la IX edición de Alcalá Suená los próximos 7, 8 y 9 de junio. Estarán acompañados por tres cabezas de cartel de la escena internacional que cerrarán cada sesión.

El jurado de esta edición, otorgó el primer premio del concurso a los colombianos **Cacao Munch** y su trópico citadino, un lenguaje musical propio en el que fusionan músicas folclóricas y latinas con funk, rock y hip hop. La medalla de plata se la han llevado **Las Sexpeares**, un grupo de indie-punk femenino con sede en Barakaldo

Se unen a ellos los vencedores por estilos donde podemos encontrar artistas alcalaínos como **Carlitos Chacal Trío** (categoría jazz/acústico/clásica/lírica) y **Celia Becks** (categoría indie/pop), junto a

Anís Guateque (categoría fusión/worldmusic), **Blue Bizarre** (categoría rock/metal), **Not Found** (categoría soul/funk/R&B), **Dr. Sapo** (categoría infantil/familiar) y **Musgö** (categoría abierta/resto de estilos).

Como ya es tradición en el festival, cerrará la sesión de cada uno de los días un cabeza de cartel de la escena nacional e internacional.

Esta IX edición de Alcalá Suená contará con el "exotic R&B" de The Limboos, el auténtico highlife de Ghana de la mano de Santrofi y el beat soul de Quinn DeVeaux (EE. UU.).

Completan el cartel las 50 bandas finalistas: Adestono, Adiós Cordura, Agua Rata, Alba March, Alejandro y María Laura, BASURA, Bloco Virado, BRAVA, BuenabullaMusic (BBM), Canchalera, Caracolino Band, CERRAOS, Chuzos de punta, DELSOL, Diego Jiménez Alonso, Drunk in Palace, El niño Lord.Cah, GABRIEL KAZZ, JIPIS ATÓMICOS, Julia Bengala, KANE & EL JARO, La Chapelle, LA MILAGROSA, La ONU, Looping GREIS, LOS PERSONAJES, Louisiana Dixieland, Maestro C., Mar Punzón, María Barajas, Marina Tuset, Melton, MOLINA MOLINA, MUD, PANETONE, Pata Punn!!, Pau Vegas, Poet RSD, Q-UNIQ, Red Cactus, Royal Flash, Sandungaia, Santa Planta, Strip Saints, The Hightowers, The Killer Kids, Transmisión N, Tribu TUPUJUME, Upperlips y Yassevera. Ya se puede escuchar el cartel al completo en la playlist oficial de Alcalá Suená 2024.

El jurado en esta ocasión estuvo compuesto por Ana Mayoral (representante de la asociación Alcalá es Música), Rocío Caballero (representante de las Peñas de Alcalá), David Sánchez (director del Festival KeKaña de Guadalajara), Guillermo de la Torre (representante de la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid), J. J. Machuca (pianista y teclista en bandas como Lori Meyers o Lagartija Nick),

Antonio Balmisa (conductor del pódcast Amplifica2 de Radio Creatividad) y Javier Ruiz (conductor del programa La Furgo de Radio Universitaria de Alcalá de Henares) Alcalá Suená 2024 contará con 6 escenarios repartidos por el casco histórico de esta ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Próximamente, se celebrará una rueda de prensa para presentar los horarios, espacios y programa completo. Se puede consultar toda la información del festival en la web www.alcalasuena.es.

Ocho Centros Educativos de Alcalá de Henares Participaron en la V Muestra de Coros Escolares



La concejala de Educación, Lola López, destacó la importancia de la música en la formación integral de los escolares

El Teatro Salón Cervantes acogió la V Muestra de Coros Escolares 2024, una propuesta organizada desde la Concejalía de Educación con el objetivo de fomentar e impulsar la música dentro de los Centros Educativos.

La concejala de Educación, Lola López, destacó la importancia de la música en la formación integral de los escolares **"aportando valores y estrategias necesarias para los futuros aprendizajes"**.

Esta V edición contó con la participación de un total de ocho centros escolares: CEIP Infanta Catalina, CEIP Ciudad del Aire, CEIP Nuestra Señora del Val, CC Alborada, CPEE Pablo Picasso, CC Ana Pellegrini, CEIP Dulcinea y CC San Ignacio de Loyola.

El acto contó con la asistencia de la concejal de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz y de la concejala de Participación, Esther de Andrés.

Inaugurada la Exposición del I Concurso de Carteles de Semana Santa Alcaláína



En total se exponen 23 obras de 12 artistas diferentes, que se presentaron a este primer concurso del cartel anunciador que es una de las novedades de esta Semana Santa 2024, Fiesta de Interés Turístico Nacional

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, junto a la concejala de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz, y el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares, asistieron a la inauguración de la exposición de los participantes en el 'I Concurso de carteles de Semana Santa 2024', que acoge el antiguo Hospital de Santa María La Rica y que podrán disfrutarse hasta el próximo 31 de marzo, Domingo de Resurrección. En total se exponen 23 obras de 12 artistas diferentes, que se presentaron a este primer concurso del cartel anunciador que es una de las novedades de esta Semana Santa 2024, Fiesta de Interés Turístico Nacional.



El ganador de este primer concurso fue Daniel Covarrubia Rivera con su obra 'Repartiendo Salud'. El jurado estuvo compuesto por el Concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, el Presidente de la Junta de Cofradías de la Ciudad, Gregorio Manzanares, la Secretaria de la Junta de Cofradías de la Ciudad, María Cuenca, dos representantes de la Cofradía con más antigüedad de la Ciudad, Yolanda Calero, José Enrique Molina, dos representantes de la cofradía más joven de la Ciudad, Margarita Pacheco y José Alquézar Alegre, el Consiliario de la junta de Cofradías de la Ciudad, Alberto Morante Clemente, y un representante de la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá, Javier Lerma.

El concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, agradeció el trabajo y el interés de los artistas en este primer certamen, que se repetirá en próximas ediciones. **"Este concurso ha tenido una gran aceptación y una gran calidad en las obras, lo que ha hecho ponerle las cosas muy difíciles al jurado"**. Además, Saldaña reiteró su agradecimiento por el trabajo a las hermandades y cofradías, que **"hacen de nuestra Semana Santa algo único"**.



Mujeres Imaginadas en Tiempos de Cervantes por TIA en el Hospital de Antezana

El pasado 9 de marzo y con ocasión del Día de la Mujer, Teatro Independiente Alcaláino (TIA) representó "Mujeres imaginadas en tiempos de Cervantes", compuesta por una Presentación Inicial del profesor Francisco Peña y cinco piezas que protagonizan mujeres del Siglo de Oro desde una perspectiva actual.

Las dos funciones, que se tenían previsto fueran



en el patio del Hospitalillo, debido al riguroso tiempo de lluvia, frío y viento que padecimos, tuvieron que realizarse en la capilla, para fortuna de los representantes, los organizadores y el público asistente que disfrutó de las mismas.

Queremos destacar que Antezana se está convirtiendo en un foco de la cultura complutense. Así lo acreditan sus edificios, su historia, su museo, sus conciertos, sus funciones teatrales, etc. Fotos: IALVAMAR



La Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares Celebró Su 25º Aniversario Con El Espectáculo 'Éxitos de Siempre'



La Agrupación de Zarzuela Alcalá amplió su gran repertorio, ofreciendo en 'Éxitos de siempre' una antología de boleros, cuplés, pasodobles

El Teatro Salón Cervantes acogió el espectáculo 'Éxitos de siempre', con el que la Agrupación de Zarzuela Alcalá de Henares ha celebrado el XXV aniversario de su fundación. Con tal motivo, la alcaldesa de Alcalá de Henares, Judith Piquet, acompañada de la primera teniente de alcalde Isabel Ruiz Maldonado, el concejal de Cultura, Santiago Alonso, y el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña, asistió a la gala musical, que mmenó el teatro. Antes de que ésta diera comienzo, la Agrupación de Zarzuela hizo entrega de placas de reconocimiento a su presidente, Carlos



Cabo Frade; a su socia más veterana, Carmen Peña Tizón; y a su socia más joven, Laura Tardío Brazo, así como al edil de Cultura y a la alcaldesa. Piquet felicitó a la Agrupación por sus bodas de plata y, en particular, **"por cultivar el arte de la música, sobre todo la más popular y la más presente en nuestras raíces y en la memoria popular, y por engrandecer el patrimonio y la cultura alcalaína"**. En ese sentido, la regidora la puso de ejemplo de las entidades y colectivos locales **"que hacéis posible esa vida de arte y de ocio cultural que convierte a nuestra ciudad en un gran referente no solo en el ámbito de la Comunidad de Madrid, sino también de nuestro país"**. Para esta gala de aniversario, la Agrupación de Zarzuela

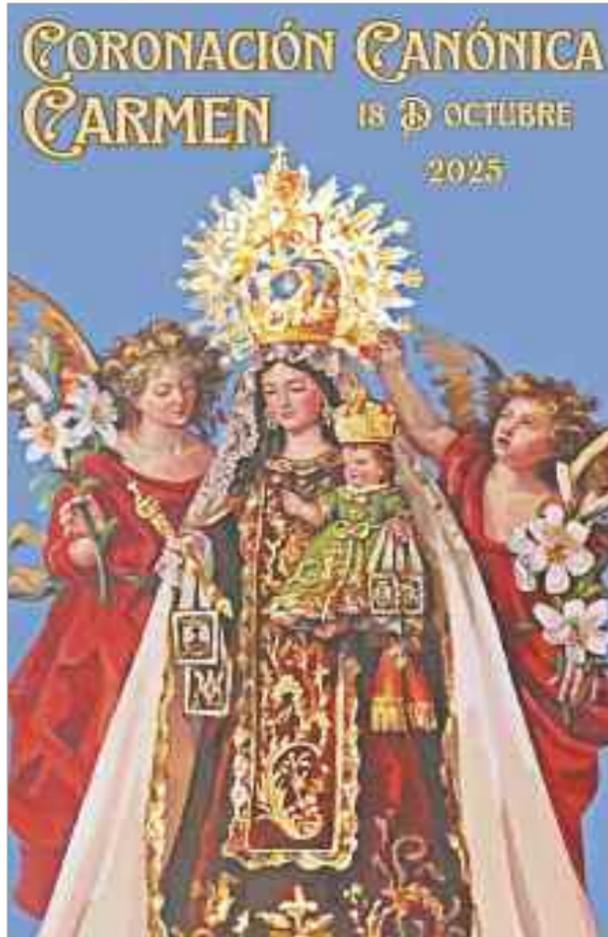


Alcalá ha ampliado su gran repertorio, ofreciendo en 'Éxitos de siempre' una antología de boleros, cuplés, pasodobles, mambos, tangos y valsos, entre otras piezas muy populares, alternando diferentes números interpretados por su coro, solistas y bailarines.



La Virgen del Carmen, Será Coronada Canónicamente el día 18 de Octubre de 2025

La Muy Antigua e Ilustre Hermandad Carmelita del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María, Animas Benditas del Purgatorio y Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, se complace en anunciar que la venerada imagen de Nuestra Señora, La Virgen del Carmen, será coronada canónicamente el día 18 de octubre de 2025. Esta ceremonia de gran significado se llevará a cabo en la Santa e Insigne Catedral Magistral, de acuerdo con el Ritual de la Coronación de una imagen de la Santísima Virgen María. El anuncio de esta trascendental celebración fue hecho por el Obispo de la Diócesis de Alcalá de Henares, Monseñor Antonio Prieto Lucena, en el emotivo Cabildo General Extraordinario celebrado el domingo 17 de marzo en la Casa de Hermandad. La noticia fue recibida con gran alegría y emoción por parte de los hermanos y hermanas, y lo será nuevamente para todos los fieles y devotos de la Virgen del Carmen en toda la comunidad, ya que se retoma el proceso de Coronación anunciado en el año 2017, e iniciado en el año 2014, coincidiendo con el jubileo del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús. Fue entonces cuando la Hermandad presentó un dossier completo con la documentación necesaria y la solicitud correspondiente para esta distinguida ceremonia, en honor a su inquebrantable devoción y amor de los fieles a lo largo de los siglos. La Coronación Canónica de la Virgen del Carmen se considera un acto de profunda fe y esperanza para las generaciones futuras, sentando así las bases de nuestros antecesores



en la fe, uniéndose a las coronaciones anteriores de otras dos imágenes marianas en la ciudad de Alcalá de Henares: la Virgen de la Soledad en el año 2000 y la Virgen del Val en el año 2009. La Hermandad Carmelita invita a toda la comunidad cristiana a unirse en oración y celebración mientras nos preparamos para este momento histórico en la vida de Iglesia y en la espiritualidad de Alcalá de Henares.



Tomás Ramos
Poeta / Escritor

El Rincón Poético de Tomás Ramos

AMELINA

Yo no me curo del supuesto muerte
y te llamo en un tiempo de ingenuidad vidente.

Y a veces, oh qué tentación de vida
me destina tu huella
sin que el viéndote o lejos signifique algo exacto.

No, no hemos soportado tu pisada
y ahora todo pide reclusión. Luego, palabras.

Devengo abierto, a luz marcado, adúltero,
a despertar mil veces y palparte toda
—como el cambio de éxodo, el progresar dormido—

Hileras de fijeza malgastadas entonces
van produciendo ritmo en olvidadas estancias.

Nadie puede abatirlo porque se llama piedra,
cuando pugnen enfrente será para el más triste,
ay la condenación, la llama altiva.

Donde panales acechando encuentro
lo decidimos todos:
libar, beber, quizás morir pero encontrarte.

MUCHACHA

Con ese arrullo tuyo has renovado
el aroma vertido de mi prado.

Y el verdor —que es amor— de mi arboleda
con la luz que tu pelo desenreda.

La pura y dura arcilla por el campo
se abona al tibio beso de tu lampo.

Entera primavera amanecida
cuando hablas tú florece por mi vida.

Una noche por broche a mi alborada
me ha de cegar si acaba tu llegada.

ANÓNIMO

Por ti se hizo un poema
a cada hora, en cualquier rosa,
eternamente anónimo.

¿Para qué recordar que tú estabas exacta,
y que tal vez entre tus dedos
me nacía esa música
ahora despertando?

Ya no me sirve nada, ni aunque
estuvieras allí exactamente,
cuando el poema anónimo nacía
saltando entre tus manos,
en toda rosa y a cualquier momento.

CONCIERTO "POLONIA Y ESPAÑA, PAÍSES AMIGOS"

El concierto comenzará con un Allegro de la Suite para cuerdas de Paderewski y seguidamente, el brillante y jovencísimo pianista Wiktor Gasior interpretará el Concierto N° 1 Op. 11 para piano y orquesta (arreglo para de cuerdas de Richard Hofmann).

Hace 105 años se reestablecieron las relaciones diplomáticas entre la República de Polonia y el Reino de España y con tal motivo lo celebramos con música. Fryderyk Chopin (se cumplen 175 de su fallecimiento) e Ignaz Jan Paderewski son los máximos exponentes de la música polaca de los siglos XIX y XX. El concierto comenzará con un Allegro de la Suite para cuerdas de Paderewski y seguidamente, el brillante y jovencísimo pianista Wiktor Gasior interpretará el Concierto N° 1 Op. 11 para piano y orquesta (arreglo para de cuerdas de Richard Hofmann). De los mismos siglos es la selección de música española, que estará muy bien representada por Joaquín Rodrigo y los románticos nacionalistas Enrique Granados e Isaac Albéniz.

MOCIÓN DEL COLECTIVO VECINAL ESPARTALES UNIDOS DE ALCALÁ DE HENARES, AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO IV DEL 21 DE MARZO DE 2024, RELATIVA A LA REPOSICIÓN DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE JUEGOS EN EL ÁREA DE JUEGOS INFANTILES "PARQUE CAMARMILLA" Y AL ACONDICIONAMIENTO DE DICHA ÁREA INFANTIL, SITUADA EN EL GRAN PARQUE DE LOS ESPARTALES.



El Artículo 7 de la Declaración de los Derechos del Niño afirma que "el niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, y las autoridades públicas se esforzará por promover el goce de este derecho", por lo tanto, son las administraciones locales las responsables de acondicionar y mantener los espacios

de juego que necesitan los niños y niñas para compartir su tiempo, sin importar cuales sean sus capacidades y donde aprendan a vivir en igualdad. El juego y las actividades al aire libre son una herramienta esencial en la construcción del desarrollo físico y social de los niños y niñas. Las áreas de recreo infantiles ubicadas en parques u otros espacios públicos de las ciudades son cotidianos lugares de encuentro y disfrute donde niños y niñas juegan, y a la vez que pasan un rato muy agradable y divertido adquieren habilidades sociales y de coordinación motora. En el Gran Parque de los Espartales (zona verde de ocio, de paseo y de



respiro dentro del paisaje urbano de Alcalá de Henares, que cuenta con una superficie de 35 hectáreas, inaugurado en el año 2016, y que se prolonga a lo largo de 1.300 metros en Espartales Sur hasta la frontera con Espartales Norte) se encuentra el área de juegos infantiles "Parque Camarmilla". Dada la amplia población infantil que existe en Espartales Sur, barrio que carece de grandes espacios públicos habilitados para zonas infantiles de recreo, entretenimiento y diversión, tal como nos transmiten los propios vecinos y vecinas, consideramos necesaria y muy conveniente llevar a cabo un correcto mantenimiento de las pocas y pequeñas áreas infantiles existentes. Un espacio en el que la mayoría de los pocos columpios y juegos que hay son de madera, dirigidos a favorecer el desarrollo de las habilidades de psicomotricidad de los más pequeños y pequeñas a través de elementos similares a los que se encuentran en plena naturaleza. Ahora bien, en dicho parque había dos grandes estructuras de juegos infantiles que por su falta de mantenimiento se encontraban en malas condiciones. En septiembre de 2023 el Ayuntamiento retiró una de ellas aludiendo su mal estado. Como indicaba, el 15 de septiembre de 2023, el Presidente de este distrito en respuesta a un Tweet de Espartales Unidos: "Se han retirado por su mal estado, para la seguridad de los usuarios. Se repondrá una nueva área de juegos en cuanto sea posible." Han pasado ya seis meses y dicha estructura sigue sin ser repuesta. Actualmente en este parque infantil hay tan solo una estructura de madera (recientemente y por las reclamaciones recibidas, ha sido pintada), un pequeño balancín de

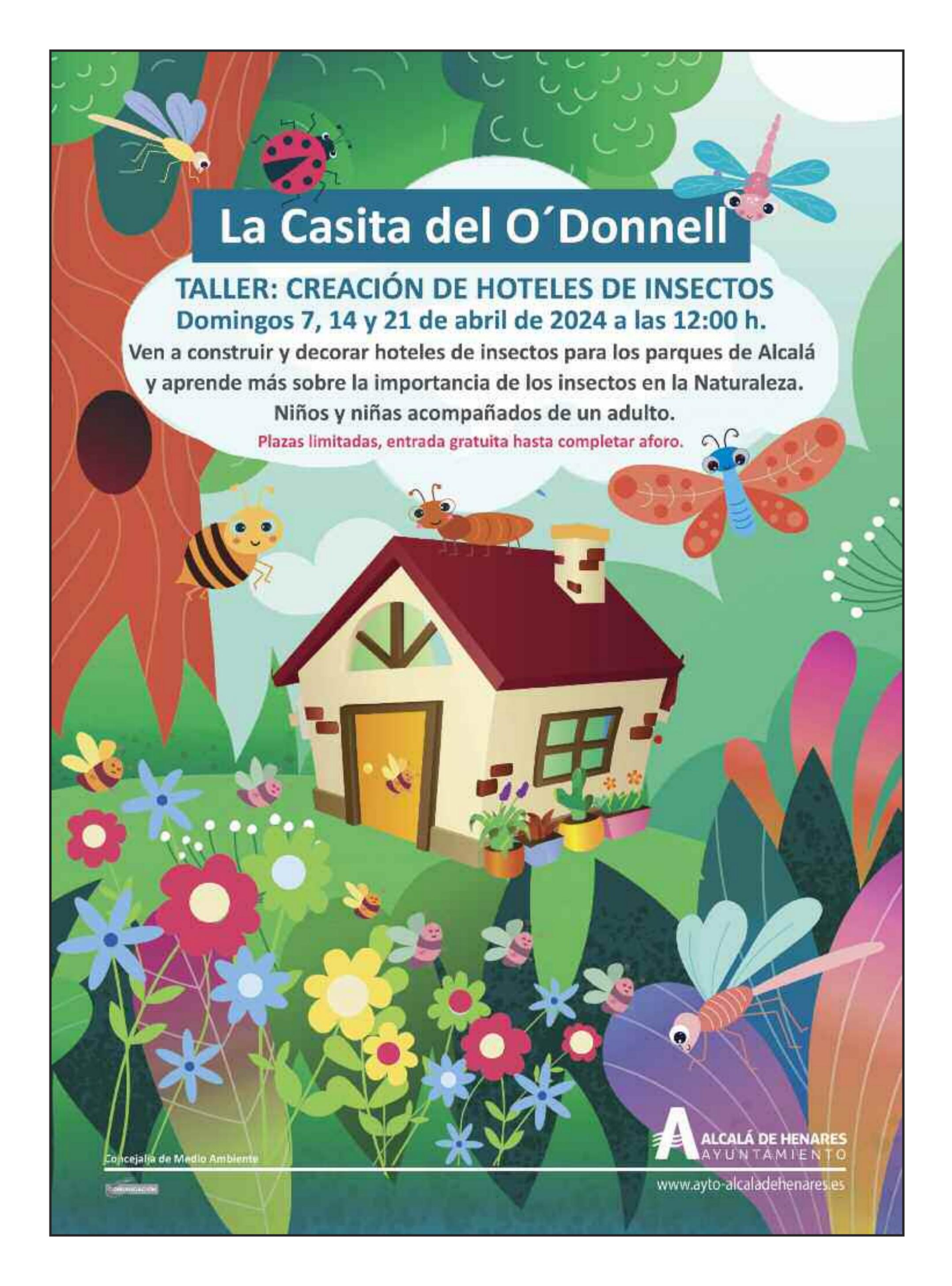
madera con forma de caballo y un pequeño juego de metal para recoger arena. Dicho arenero no se limpia como se debería, ya que es habitual encontrarse en él colillas, envoltorios de caramelos, pajitas y demás residuos. Además, esta arena es escasa, se encuentra desnivelada y en algunas zonas con vegetación.

Por todo ello el Colectivo Vecinal de Espartales Unidos presenta esta propuesta de ACUERDO:

Instar al equipo de gobierno, del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a:

- Que se lleve a cabo un mantenimiento preventivo y correctivo periódico de las distintas estructuras de juegos existentes en dicha área de juegos infantiles.
- Que reponga en dicho parque una nueva área de juegos de madera, similar a la que han retirado hace seis meses, lo antes posible ya que es un parque infantil muy utilizado por los niños y niñas del barrio.
- Que lleve a cabo las actuaciones necesarias para acondicionar el área de juegos infantiles "Parque Camarmilla", situado en el Gran Parque de los Espartales.





La Casita del O'Donnell

TALLER: CREACIÓN DE HOTELES DE INSECTOS
Domingos 7, 14 y 21 de abril de 2024 a las 12:00 h.

Ven a construir y decorar hoteles de insectos para los parques de Alcalá
y aprende más sobre la importancia de los insectos en la Naturaleza.

Niños y niñas acompañados de un adulto.

Plazas limitadas, entrada gratuita hasta completar aforo.